



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

SEÑOR DOCTOR  
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -



Yo, HUAMAN CARDENAS PAUL..... identificado con DNI N° 70913388  
de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVA..... con código  
N°: 2201015379 domiciliado en AV. RIVA AGUERO N° 1445-EA  
personero de la lista: “CONVERGENCIA UNAC”

### Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “CONVERGENCIA UNAC” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: P.V.HUAMAN@UNAC.EDU.PE

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

FIRMA

02 OCT 2023



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: HUAMAN CARDENAS  
Nombres: PAUL VICTOR  
DNI N° : 70913388  
Teléfono: 989859561

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, HUAMAN CARDENAS PAUL de  
Nacionalidad PERUANA de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
con código N° 2201015 identificado con DNI N° 40413388 con domicilio en  
AV. RIVA AGUENO N° 1445 EL AGUITINO me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista:  
CONVERGENCIA UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES  
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir la representación Estudiantil de Posgrado  
ante la Asamblea Universitaria de la UNAC.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: HUAMAN CARDENAS  
Nombres: PAUL VICTOR  
DNI N° : 40413388  
Teléfono: 989859561



Huella digital  
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, 02 OCT 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, HUAMAN CARDENAS PAUL de  
Nacionalidad PERUVANA de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVA  
con código N° 2201015379 identificado con DNI N° 40413388 con domicilio en  
AV. RIVA AGUIERO N° 1445 EL AGUSTINO

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
“CONVERGENCIA UNAC”, para la **ELECCIÓN DE LA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE POSGRADO ANTE LA ASAMBLEA  
UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer,  
cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59°  
del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: HUAMAN CARDENAS  
Nombres: PAUL VICTOR  
DNI N° : 40413388  
Teléfono: 989859561  
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don H. U. P. MAN  
CARDENAS PAUL Identificado

con D.N.I. N° 40413388 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Callao, 02 de OCT de 2023 del 20.....



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DE LA LISTA:

CONVERGENCIA UNAC

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI N°	FIRMA
1	Nahuis Tishado Rosario Haydee	FCS	40122888	<i>Rosario Nahuis</i>
2	Quispe Barreto Jose Antonio	FIEE	44943018	<i>Quispe Barreto</i>
3	Moran Zuasnabar Juan Francisco Junior	FIME	48206424	<i>Moran Zuasnabar</i>
4	Roman Ulloa Heather Karina	FCA	47605058	<i>Heather Karina</i>
5	Tello Aristus Antero Lenner	F115	40721404	<i>Tello Aristus</i>
6	Mancha Alvarez Maritza	FCC	44235169	<i>Mancha Alvarez</i>
*	Rojas Vega oriele Ysabel	FCS	21577804	<i>Rojas Vega</i>
*	Flores Tancayo Carlos Juén	FCNM	43927181	<i>Flores Tancayo</i>

\* Suplentes

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
HUAMAN CARDENAS PAUL	40913388	<i>Paul Huaman</i>

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL  
El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas (s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.  
02 OCT 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Ed. José Cuadros Cuadros  
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Rosario Haydee Nahuis Tisnado  
Identificado con DNI N° 40122888, código: 2381010151 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Jr. Rio Mantaro 615 Los Olivos - Lima  
con N° de teléfono ..... N° de celular 998124341, correo  
electrónico institucional: rhnaquist@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

Rosario  
FIRMA

Apellidos: Nahuis Tisnado  
Nombres: Rosario Haydee  
DNI N° : 40122888  
Teléfono: 998124341

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe, CERTIFICA** que don Rosario Haydee Nahuis Tisnado Identificado con D.N.I. N° 40122888 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la huella que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital (Índice Derecho)

Callao, 02 OCT 2023 del 20.....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)


Yo, Rosario Haydee Nahuis Tisnado  
Identificado con DNI N° 40122888, código: 2381010151 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Jr. Rio Mantaro 615 Los Olivos - Lima  
con N° de teléfono ..... N° de celular 993124341, correo  
electrónico institucional: rhnahust@unac.edu.pe


DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.


Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

  
FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Rosario Haydee Nahuis Tisnado Identificado con D.N.I. N° 40122888 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en este documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de conformidad, doy fe.

Apellidos: Nahuis Tisnado  
Nombres: Rosario Haydee  
DNI N° : 40122888  
Teléfono: 993124341

  
Huella digital (Índice Derecho)

Callao, 02 de OCT de 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.







**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)**  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Quispe Barreto Jose Antonio  
Identificado con DNI N° 44943018, código: 2231025124 de la  
Facultad de FIEE con domicilio real en  
Callao, Lu. Pella  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: JA.Quispe@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

[Firma]  
FIRMA

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO** que suscribe CERTIFICA que don R.U.S.p.e. barreto Jose Antonio identificado con D.N.I. N° 44943018 se ha presentado ante [Huella digital] manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Huella digital (Índice Derecho)  
Callao, 02 de OCT 2023 del 20.....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Oficina de Secretaría General  
[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Quispe Barreto Jose Antonio.....  
Identificado con DNI N° 44943018....., código: 2231025124 de la  
Facultad de F.I.E.E..... con domicilio real en  
Callao, Ica, Peru.....  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: JA.QuispeB@unac.edu.pe.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

  
FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. Quispe Barreto Jose Antonio identificado con D.N.I. N° 44943018 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en conformidad, doy fe.

Apellidos: Quispe Barreto  
Nombres: Jose Antonio  
DNI N° : 44943018  
Teléfono: .....

Callao, 02 de OCT 2023

  
Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI 44943018-8  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

Primer Apellido: QUISPE  
Segundo Apellido: BARRETO  
Prs. Nombres: JOSE ANTONIO  
Nacimiento: Fecha y Lugar: 02 10 1987 140191  
Sexo: M Estado Civil: S

Fecha Inscripción: 21 03 2006  
Fecha Emisión: 20 04 2021  
Fecha Caducidad: 20 04 2026

44943018  
8710020M2904205PER  
QUISPE<<JOSE<ANTONIO



Direction: JR. AYAYUCHO 260 ASENT.H. VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS  
Dpto: REYNOSO  
Province: CALLAO  
Department: CAYAMA

CONSTANCIA DE SUPRAGIO	CONSTANCIA DE SUPRAGIO	CONSTANCIA DE SUPRAGIO	CONSTANCIA DE SUPRAGIO
CONSTANCIA DE SUPRAGIO	CONSTANCIA DE SUPRAGIO	CONSTANCIA DE SUPRAGIO	CONSTANCIA DE SUPRAGIO

Group of Votes: NO  
Observations: NO





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MORAN ZUASNABAR JUAN FRANCISCO JUNIOR  
Identificado con DNI N° 48206424, código: 2371010829 de la  
Facultad de FIME con domicilio real en  
Callao Bellavista calle Baron de Humboldt #167. Urb. San Jose  
con N° de teléfono - N° de celular 947770453, correo  
electrónico institucional: JFMORAN@UNAC.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

  
FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don. MORAN ZUASNABAR JUAN FRANCISCO JUNIOR identificado

con D.N.I. N° 48206424 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: MORAN ZUASNABAR  
Nombres: JUAN FRANCISCO JUNIOR  
DNI N° : 48206424  
Teléfono: 947770453




Callao, 02 de oct 2023 del 20.....

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Moran Zvasnabar Juan Francisco Junior  
Identificado con DNI N° 48206424, código: 2371010829 de la  
Facultad de FIME con domicilio real en  
Callao Bellavista Calle Baron de Humboldt 167 urb San Jose  
con N° de teléfono ..... N° de celular 947770453, correo  
electrónico institucional: Jf.MoranZ@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe CERTIFICA que don Moran Zvasnabar Juan Francisco identificado

con D.N.I. N° 48206424 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital (Índice Derecho) Callao 2 Oct 2023

Apellidos: Moran Zvasnabar  
Nombres: Juan Francisco  
DNI N° : 48206424  
Teléfono: 947770453

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadro  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Roman VILLOA Heather Karina  
Identificado con DNI N° 47605058, código: 2301010275 de la  
Facultad de FCA con domicilio real en  
Callao Callao Santa colonia Sector 02 M2C LT. 07  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: HKRomanu@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO  
DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

  
FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Roman...  
VILLOA Heather Karina Identificado  
con D.N.I. N° 47605058 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Huella digital  
(Índice Derecho)

Callao, 02 OCT 2023

Apellidos: Roman VILLOA  
Nombres: Heather Karina  
DNI N° : 47605058  
Teléfono: .....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Roman ULLOA Heather Karina  
Identificado con DNI N° 47605058, código: 201010275 de la  
Facultad de FCA con domicilio real en  
Callao Callao Santa Colonia Sector 02 Mz. C.U. 07  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: HKRomanu@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Roman Ulloa Heather Karina identificado

con D.N.I. N° 47605058 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: Roman ULLOA  
Nombres: Heather Karina  
DNI N° : 47605058  
Teléfono: .....

Callao, 02 de OCT 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General







**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)**

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Tello Aristas Antero Lenner  
Identificado con DNI N° 40721409, código: 2352010152 de la  
Facultad de F.I.I.S. con domicilio real en  
Callao la Perla Av. Jose Galvez 1600 Block a Opto 1003  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: ALtelloA@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

  
FIRMA

 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe CERTIFICA que don Tello Aristas Antero Lenner identificado con DNI N° 40721409 se ha presentado ante mí manifestandome ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con su consentimiento en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Tello Aristas  
Nombres: Antero Lenner  
DNI N° : 40721409  
Teléfono: .....

  
Huella digital (Índice Derecho)  
Callao, 02 OCT 2023 del 20...

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Tello Aristas Antero Jenner  
Identificado con DNI N° 40721409, código: 2352010152 de la  
Facultad de FIIS con domicilio real en  
Callao la Perla Av Jose Balvez 1600 Block a apto 1003  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: AT.Tello.A@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

[Firma]  
FIRMA

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don Tello Aristas Antero Jenner identificado con D.N.I. N° 40721409 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital (Índice Derecho)

Callao, 02 de OCT 2023

Apellidos: Tello Aristas  
Nombres: Antero Jenner  
DNI N° : 40721409  
Teléfono: .....

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Oficina de Secretaría General  
[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Mancha Alvarez Maritza  
Identificado con DNI N° 44235169, código: 2111.51.5134 de la  
Facultad de Ciencias Contables con domicilio real en  
Huancavelica Huancavelica Huancavelica  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: M.Mancha.A@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, que don Mancha Alvarez identificado con D.N.I. N° 44235169 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.**



Huella digital (Indice Derecho)

Apellidos: Mancha Alvarez  
Nombres: Maritza  
DNI N° : 44235169  
Teléfono: .....

Callao, 02 de OCT 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General

Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Mancha Alvarez Maritza  
Identificado con DNI N° 44235169, código: 2111518134 de la  
Facultad de Ciencias Contables con domicilio real en  
Huancavelica Huancavelica Huancavelica  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: MmanchaA@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

Mancha  
FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Mancha Alvarez Maritza Identificado con D.N.I. N° 44235169 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en este presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: Mancha Alvarez  
Nombres: Maritza  
DNI N° : 44235169  
Teléfono: .....  
Callao 02 OGT 2023 del 20.....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Oriele Ysabel Rojas Vega  
Identificado con DNI N° 21577804, código 2381010695 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Coop La Fragata H2 Q - LTO9  
con N° de teléfono 994632399 N° de celular 994632399, correo  
electrónico institucional: oryrojas@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

  
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don ORIELE Ysabel Rojas Vega Identificado con D.N.I. N° 21577804 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.  
Huella digital (Índice Derecho)  
Callao, 02 OCT 2023

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)


Yo, Oriele Isabel Rops Vega  
Identificado con DNI N° 21577804, código: 2381010695 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Coop. La Fregata H2 Q. LT07  
con N° de teléfono 994632399 N° de celular 994632399, correo  
electrónico institucional: o.y.ropsu@unac.edu.pe


**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**


- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

 **FIRMA**

 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don O. Oriele Isabel Rops Vega Identificado con D.N.I. N° 21577804 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

 **Huella digital (Índice Derecho)**

Callao, 02 OCT 2023

Apellidos: Rops Vega  
Nombres: Oriele Isabel  
DNI N°: 21577804  
Teléfono: 994632399

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**







**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Flores Tancayo Carlos Jaen  
Identificado con DNI N° 43927181, código: 2391010034 de la  
Facultad de FCNM con domicilio real en  
Arequipa Cerro Colorado Villa Chachani MZG LT 13  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: CJTancayo@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
- c) Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

  
FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Flores Tancayo Carlos Jaen identificado con D.N.I. N° 43927181 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Flores Tancayo  
Nombres: Carlos Jaen  
DNI N° : 43927181  
Teléfono: .....

Callao, 02 OCT 2023  
  
Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Flores Tancayo Carlos Jaen  
Identificado con DNI N° 43927181, código: 2391010034 de la  
Facultad de FCNM con domicilio real en  
Arequipa Cerro Colorado Villa Chachani M26 Lt:13  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: CJFloresT@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

 FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. Flores Tancayo Carlos Jaen Identificado con D.N.I. N° 43927181 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en este documento, y que lo ha suscrito con conocimiento en su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Flores Tancayo  
Nombres: Carlos Jaen  
DNI N° : 43927181  
Teléfono: .....

 Huella digital (Índice Derecho)  
Callao, 02 OCT 2023 del 20

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

